

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

1500 MOVILIDAD

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 377399 / 2
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
845704

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

LUIS INTHAMOUSSU
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 377399 / 2

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
REPARACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	100557 - LACHAGA FERNANDEZ PABLO	1 ----- (DURANTE)	\$ 5563.2	22 %	272000	\$	5,563.20

Importes (Imp. Incluido)

\$ 5,563.20

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
100557 - LACHAGA FERNANDEZ PABLO	\$ 5,563.20

ORDENADOR: LUIS INTHAMOUSU
Firma Electronica